

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2020**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 11.00 horas del 9 de enero de 2020, se constituye la Comisión de Igualdad de la Universidad de Alcalá, en la Sala de Juntas del Consejo Social, estando presentes las siguientes personas:

- Doña M^a Jesús Such Devesa, Vicerrectora de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Universidad de Alcalá.
- Doña Adoración Pérez Troya, Directora de la Unidad de Igualdad (UI).
- Don Sebastián Sánchez Prieto, Vicerrector de Personal Docente e Investigador.
- Don Julio García Arribas, por delegación del Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- Doña Montserrat Guzmán Peces, en representación del PDI Laboral.
- Doña Lorena Pizarro Rubio, en representación del PAS Funcionario.
- Don Rodrigo Alonso Carretero, representante del Consejo de Estudiantes.
- Doña Alicia Díaz Encabo, Técnica de Atención a la Diversidad e Igualdad.

Excusan su asistencia el Sr. Gerente y la representación de la Junta de PDI y del Comité de Empresa de PAS.

Preside la reunión la Profa. Dra. M^a Jesús Such, en su calidad de Vicerrectora, ejerciendo las funciones de Secretaria de la Comisión, Doña Alicia Díaz Encabo.

Punto nº 1: Aprobación del acta de la sesión de 17 de julio de 2019 (Anexo I).

Se aprueba el acta sin modificaciones.

Punto nº 2. Informe de la Vicerrectora de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria y la Directora de la Unidad de Igualdad (Anexo II).

A la vista de que el documento remitido recoge en detalle las numerosas actividades desarrolladas en el segundo semestre de 2019, la Vicerrectora y la Directora de la Unidad de igualdad pasan a destacar particularmente los siguientes puntos del Informe:



- El posgrado “Especialización en Agente y Promotor/a de Igualdad”, financiado por el Fondo Social Europeo a través de la Dirección General de la Mujer de la CAM, que se ha desarrollado entre septiembre y diciembre con 26 personas matriculadas. Suscribir el Convenio ha resultado una labor compleja en esta ocasión que se ha dilatado durante todo el año pasado, entre otras cuestiones, por las elecciones celebradas en la Comunidad de Madrid y los consiguientes cambios de responsables políticos. Por ello, se destaca la labor del profesorado que se ha volcado con el estudio sin contar con la seguridad de que llegara la financiación del mismo con cargo a la que percibirán su retribución. También se destaca el apoyo de la Vicerrectora de Posgrado y las personas que trabajan en la Escuela de Posgrado por las facilidades que han dado en todo momento.
- A la formación en igualdad que se viene dando al PAS y alumnado, se añadirá la dirigida al PDI. Si, por tiempo, no fuera posible en este cuatrimestre, se programaría para el siguiente.
- En torno al Premio Francisca de Pedraza, se han desarrollado varias colaboraciones con la Asociación de Mujeres Progresistas de Alcalá, completando las actividades relativas al Día internacional contra la Violencia de género.
- La I Edición del Premio Francisca de Nebrija, destinado a premiar la excelencia en investigación con perspectiva de género, ha contado con buena participación: 2 solicitudes en las categorías de tesis doctorales y trabajo fin de máster, respectivamente, y 16 en trabajos de fin de grado.

La Vicerrectora y la Directora preguntan a los miembros de la Comisión si precisan información adicional sobre alguno de los restantes puntos detallados en el Informe o si desean alguna aclaración. No planteándose pregunta alguna, se acuerda pasar al siguiente punto de la convocatoria.

Punto nº 3. Aprobación, en su caso, de la Guía sobre lenguaje no sexista de la UAH (Anexo III).

La Directora de la Unidad de Igualdad destaca que con la aprobación de la Guía se daría cumplimiento al Plan de Igualdad y se podrían dar pautas para resolver las dudas que llegan a la Unidad en materia de lenguaje inclusivo, teniendo en cuenta, además, que nos

encontramos con una doble coyuntura propiciatoria, externa (Agenda 2030 y ODS) e interna (que el Vicerrectorado Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria acoja a la Unidad de Igualdad, junto con otras áreas transversales), para potenciar el uso en la UAH de un lenguaje inclusivo.

También señala, abundando en la conveniencia de contar con una Guía, que desde Secretaría General se le hizo el ruego de contar con una guía propia para afrontar las diversas dudas terminológicas que surgen en el día a día administrativo de la Universidad, lo que se une a las sugerencias recibidas en el mismo sentido desde otros servicios de la Universidad.

Se aprueba por unanimidad la Guía, dando las gracias a la Profa. Dra. Mercedes Bengoechea por su autoría, y acordando elevar la Guía, tras una edición formal, al Consejo de Gobierno para su tramitación y aprobación por dicho órgano.

Punto nº 4. Aprobación, en su caso, de la Guía para incorporar la perspectiva de género en la docencia de la UAH (Anexo IV).

La Directora de la Unidad de Igualdad comenta que la Guía que se propone es fruto de un proyecto de innovación docente, realizado por un equipo de profesores y profesoras de la UAH dirigido por la Dra. Isabel Garrido, desarrollado durante año y medio y desea que conste su agradecimiento a todas las personas que han participado en el proyecto.

Esta Guía también se enmarca en el Plan de Igualdad de UAH y será útil como instrumento de base para quien quiera incorporar la perspectiva de género en su docencia, siendo diversos los profesores y profesoras que también han manifestado la necesidad de contar con un soporte de este tipo. Es una Guía básica, pero puede constituir el primer documento de una serie de materiales que podrían desarrollarse en el futuro y servir de base para ofertar unos cursos básicos de formación del profesorado.

Se aprueba por unanimidad la Guía y se acuerda elevarla al Consejo de Gobierno para su tramitación y aprobación.

Punto nº 5. Informe sobre el estado de las negociaciones entre los representantes del PDI laboral y funcionario y el Vicerrector de PDI para equiparar los derechos del PDI con los que tiene el PAS en materia de maternidad y cuidados a familiares y personas dependientes (a petición del representante de la Junta de PDI, D. Marcos Marvá).

El Sr. Sánchez Prieto, como Vicerrector de PDI, informa de que, a pesar de que no haya un acuerdo firmado, se respetan los derechos y se aplican los permisos establecidos por la ley, incluso de manera más beneficiosa en los casos de duda.

Señala que el acuerdo debería negociarse con el Consejo de Representantes del PDI, y no con Comité de Empresa y Junta de Personal por separado, y que queda a la espera de que se le haga llegar una propuesta.

Punto nº 6. Plan para la realización de talleres en materia de igualdad/homofobia/diversidad para alumnado y personal de la UAH (a petición del representante de la Junta de PDI, D. Marcos Marvá).

La Directora de la Unidad de Igualdad informa de que forma parte del plan de la Unidad ofrecer numerosas actividades periódicas abiertas a toda la comunidad, y que, asimismo, se han iniciado los cursos específicos para el PAS y que el objetivo es poder ofertar cursos específicos para el profesorado en un futuro próximo. También informa de que la docencia de grado cubre los tres campus mediante asignaturas transversales y que, además del Título de especialización puesto en marcha este curso, se espera reforzar el Posgrado en un futuro, con nuevos títulos.

Por otro lado, indica que el Protocolo de la UAH vigente en materia de prevención y actuación en caso de acoso establece, en particular, la necesidad de darle difusión anualmente entre la comunidad universitaria y que a tales efectos este año se ha desarrollado una campaña mediante cartelería y difusión *on line* para que llegue de la manera más efectiva a la comunidad universitaria.

Punto nº 7. Planificación estratégica del próximo semestre.

Se plantea continuar con las actividades de sensibilización y formación para todos los colectivos ya tratada en los puntos anteriores.

En torno al Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, se plantearán diversas actividades entre las que estarán la entrega de los Premios Francisca de Nebrija, la iluminación en color violeta de la fachada de la Universidad Cisneriana, y repetir la visita guiada a la Universidad y ciudad.

Por otro lado, aunque en la práctica ya se da respuesta a los casos que se plantean, para facilitar la aplicación de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid, se elaborará una propuesta de Protocolo interno para atender las solicitudes de cambio de nombre de acuerdo con la identidad de género libremente manifestada.

Punto nº 8: Asuntos de trámite.

No se plantean asuntos de trámite.

Punto nº 9: Ruegos y preguntas.

No se plantean ruegos ni preguntas.

Tras agradecer su presencia a las personas asistentes, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 12.30 hs.

LA PRESIDENTA,



Doña Mª Jesús Such Devesa

LA SECRETARIA,



Doña Alicia Díaz Encabo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2020**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 12.00 horas del 27 de julio de 2020, se constituye la Comisión de Igualdad de la Universidad de Alcalá, de manera virtual (plataforma Blackboard Collaborate), estando presentes las siguientes personas:

- Doña M^a Jesús Such Devesa, Vicerrectora de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Universidad de Alcalá.
- Doña Adoración Pérez Troya, Directora de la Unidad de Igualdad (UI).
- Don Sebastián Sánchez Prieto, Vicerrector de Personal Docente e Investigador.
- Don Julio García Arribas, por delegación del Vicerrector de Investigación y Transferencia.
- Dña. Alice Luminita Petre Bujan, en representación del PDI Funcionario
- Doña Montserrat Guzmán Peces, en representación del PDI Laboral.
- Doña Lorena Pizarro Rubio, en representación del PAS Funcionario.
- Don José Antonio Lozano Sánchez, en representación del PAS Laboral.
- Don Rodrigo Alonso Carretero, representante del Consejo de Estudiantes.
- Doña Alicia Díaz Encabo, Técnica de Atención a la Diversidad e Igualdad.

Excusa su asistencia el Sr. Gerente.

Preside la reunión la Profa. Dra. M^a Jesús Such, en su calidad de Vicerrectora, ejerciendo las funciones de Secretaria de la Comisión, Doña Alicia Díaz Encabo.

Punto nº 1: Aprobación del acta de la sesión de 9 de enero de 2020 (Anexo I).

Se aprueba el acta sin modificaciones.

Punto nº 2. Informe de la Vicerrectora de Políticas de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria y la Directora de la Unidad de Igualdad (Anexos II y III).

La Vicerrectora y la Directora de la Unidad realizan un breve resumen de los informes anexos que recogen en detalle las numerosas actividades desarrolladas en el primer semestre de

Código Seguro De Verificación	sfbIoVEGuoFUYPi61Mfu6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Díaz Encabo - TÉCNICO/A DE GESTIÓN - SECRETARÍA GENERAL	Firmado	16/07/2021 12:14:00
	María Jesús Such Devesa - VICERRECTORADO DE POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Firmado	15/07/2021 17:34:22
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/sfbIoVEGuoFUYPi61Mfu6Q==		



2020 y preguntan a los miembros de la Comisión si precisan información adicional sobre alguno de los restantes puntos detallados en el Informe o si desean alguna aclaración. No planteándose pregunta alguna, se acuerda pasar al siguiente punto de la convocatoria.

Punto nº 3. Propuesta de exención de precios públicos en la Universidad de Alcalá a víctimas violencia de género (Anexo IV).

La Directora de la Unidad de Igualdad presenta y explica la propuesta que se ha enviado a los miembros de la Comisión, señalando que se trata de un documento previo a trabajar en la Comisión.

A continuación, en distintas intervenciones se debaten posibilidades a considerar de cara a la propuesta final:

- Que no se limite a primera matrícula de las asignaturas
- Que se haga extensiva a descendientes de la víctima
- Que se concreten los estudios a que resultaría de aplicación (oficiales o propios; grado, máster, doctorado...)

Se acuerda abrir un período de consultas sobre el borrador para que los miembros de la Comisión envíen sugerencias a la Unidad de Igualdad hasta el 1 de septiembre. Posteriormente, se enviaría a la Secretaría General para que, previos los trámites oportunos pudiera aprobarse por Consejo de Gobierno, de ser posible, antes del 25 de noviembre, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Punto nº 4. Planificación estratégica del próximo semestre:

- i) Difusión Protocolo prevención y actuación en caso de acoso sexual:

Además de aprovechar y continuar con la campaña comenzada en 2019 “UAH, espacio libre de violencias homófobas y machistas” mediante cartelería, internet (web y redes sociales), se plantea a la Comisión la posibilidad de que propongan otras acciones de difusión.

El Sr. Alonso ofrece la posibilidad de utilizar Blackboard, Instagram o el correo de las delegaciones de estudiantes para difundir el Protocolo en este colectivo.

Código Seguro De Verificación	sfbIoVEGuoFUYPi61Mfu6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Díaz Encabo - TÉCNICO/A DE GESTIÓN - SECRETARÍA GENERAL	Firmado	16/07/2021 12:14:00
	María Jesús Such Devesa - VICERRECTORADO DE POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Firmado	15/07/2021 17:34:22
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/sfbIoVEGuoFUYPi61Mfu6Q==		



- ii) Convocatoria de la II Edición de los Premios “Francisca de Nebrija” de la Universidad de Alcalá al mejor trabajo de fin de grado, trabajo de fin de máster y tesis doctoral en materia de igualdad de género:

Se procederá a la convocatoria con plazos similares a los de la edición de 2019.

La Dra. Alice Petre desea hacer constar el valor añadido de estos premios como estímulo al trabajo en igualdad por parte de alumnado y PDI.

- iii) Curso de formación para el profesorado en docencia con perspectiva de género.

Tal y como se hace con el colectivo de PAS, deberían comenzar a ofertarse cursos de formación en materia de género para el PDI. Un comienzo adecuado sería la formación en incorporación de la perspectiva de género a la docencia, aprovechando la reciente aprobación de la correspondiente guía por Consejo de Gobierno.

- iii) Adaptación de la documentación administrativa a la “Guía de términos y expresiones inclusivas y no sexistas de la Universidad de Alcalá”:

Aprobada la guía por Consejo de Gobierno, debe avanzarse en la adaptación de todos los documentos de UAH a la misma.

- iv) Trabajo para la creación de “Puntos violetas” en Biblioteca y de una sección virtual/presencial de estudios de género en el CRAI:

Se trataría de sistematizar como estudios feministas y de género, de manera separada, fondos de UAH. La idea sería que, además, se ubique en un lugar visible (“puntos violeta”) del CRAI. Una vez se inicie el camino, podría intentarse conseguir financiación del IMIO para seguir avanzando, pero se precisan ejes consolidados para poder pedir fondos. En una primera reunión con la Directora de la Biblioteca, ha valorado muy positivamente la idea que, además, mejoraría la valoración y posicionamiento de este servicio.

Punto nº 5. Otros asuntos

- i) Traslado del borrador de protocolo de cambio de nombre en expresión de identidad sexual a la Unidad de Atención a la Diversidad (Anexo V).

Dado que la competencia en materia de diversidad afectivo sexual corresponde a la Unidad de Atención a la Diversidad, se propone trasladar el borrador a ésta para que sea la encargada de la tramitación oportuna. La Comisión lo acuerda por asentimiento.

- ii) Implementación del Plan de igualdad UAH/Nuevo Plan.

Código Seguro De Verificación	sfbIoVEGuoFUYPi61Mfu6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Díaz Encabo - TÉCNICO/A DE GESTIÓN - SECRETARÍA GENERAL	Firmado	16/07/2021 12:14:00
	María Jesús Such Devesa - VICERRECTORADO DE POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Firmado	15/07/2021 17:34:22
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/sfbIoVEGuoFUYPi61Mfu6Q==		



El planteamiento es si sería preferible realizar un nuevo Plan o modificar el actual. Realizar uno nuevo puede ser más participativo para la comunidad universitaria pero también más lento. Por otra parte, el actual todavía tiene recorrido para su implementación.

Tras debatirlo, la Comisión acuerda avanzar en el vigente e ir trabajando en un nuevo Plan.

- iii) Creación de un Observatorio junto con la Universidad Complutense de Madrid sobre corresponsabilidad y conciliación y teletrabajo en la Universidad.

La Directora de la Unidad informa de que UCM ha planteado la posibilidad a UAH de participar como socia en este Observatorio. La idea sería comenzar en septiembre. Se podría pedir financiación al Fondo Supera COVID creado por Banco Santander.

- iv) Máster Universitario Interdisciplinar en Estudios de Género.

La Directora de la Unidad informa de que un amplio grupo de PDI, de diversas materias, considera interesante la creación de un Máster oficial e interdisciplinar en igualdad y van a trabajar la idea, con ayuda desde la Unidad de Igualdad.

Punto nº 6: Ruegos y preguntas.

Preguntado por la representación de PDI la situación sobre aplicación de permisos de cuidado a dependientes a este colectivo, la Secretaria de la Comisión recuerda que, en sesión anterior de la Comisión se acordó que el Comité Empresa y la Junta de Personal de PDI enviarían sus propuestas para negociar con el vicerrector de PDI.

El Sr. Lozano pide que, aprobada la "Guía de términos y expresiones inclusivas y no sexistas de la Universidad de Alcalá", se intente aplicarla al lenguaje oral ya que en muchas ocasiones no lo hacemos.

La Sra. Pizarro pregunta si los documentos que venimos recibiendo sobre conciliación en tiempos de COVID19 son recomendaciones o deben cumplirse.

La Vicerrectora indica que lo importante en la actual situación es la coherencia. Añade que, el Consejo de Cooperación al Desarrollo, en el que está por ser presidenta de la Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación de CRUE, está trabajando en la cooperación española a la gestión del COVID19. El pasado 8 de julio tuvo lugar la última reunión. También el grupo de género del Consejo en que participa la Directora de la Unidad, está trabajando

Código Seguro De Verificación	sfbIoVEGuoFUYPi61Mfu6Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Díaz Encabo - TÉCNICO/A DE GESTIÓN - SECRETARÍA GENERAL	Firmado	16/07/2021 12:14:00	
	María Jesús Such Devesa - VICERRECTORADO DE POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Firmado	15/07/2021 17:34:22	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/sfbIoVEGuoFUYPi61Mfu6Q==			



en vulnerabilidad de mujeres en tiempos de COVID.

Tras agradecer su presencia y apoyo a las personas asistentes, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 14.00 hs.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Doña M^a Jesús Such Devesa

Doña Alicia Díaz Encabo

Código Seguro De Verificación	sfbIoVEGuoFUYPi61Mfu6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Díaz Encabo - TÉCNICO/A DE GESTIÓN - SECRETARÍA GENERAL	Firmado	16/07/2021 12:14:00
	María Jesús Such Devesa - VICERRECTORADO DE POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Firmado	15/07/2021 17:34:22
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/sfbIoVEGuoFUYPi61Mfu6Q==		

